Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACION LOCACION DE INMUEBLES DETERMINADOS PLURIANUAL "ALQUILERES NUEVOS PARA FISCALIAS DEL INTERIOR"
I.D. Nº 313915

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 31 días del mes de octubre del año 2016, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, ubicada en el 2° Piso del Bloque Administrativo, Financiero y de Apoyo, Sede Central del Ministerio Público, las siguientes personas: Econ. Guido Burgos, Director de la Unidad Operativa de Contratación; el Director de Centros Regionales Econ. Walter Speranza, el Lic. Oscar Cano Jefe de Departamento de Servicios Regionales, la Lic. Nilda Ojeda, Jefa del Departamento de Adquisiciones Menores; el Lic. Jesús Rondán, Control y Seguimiento, la Lic. Stela Gómez, y el Lic. Augusto Benítez, la C.P. Carolina Chilavert designados por Resolución N° 2846 de fecha 09 de julio de 2013, Resolución de Ampliación N° 715 de fecha 06 de marzo de 2014, Resolución 5417 de 14 de noviembre de 2014, a fin de realizar la evaluación de LOCACION DE INMUEBLES DETERMINADOS PLURIANUAL PARA "ALQUILERES NUEVOS PARA FISCALIAS DEL INTERIOR" - ID. Nº 313915. ----------

Para el referido llamado han sido invitados en fecha 26 de octubre de 2016, a presentar ofertas, los siguientes propietarios: **JORGE DARIO ZARATE, MARIA LUCIA VAZQUEZ, CARMEN GRACIELA DAVALOS, CICLOMECANICA PILAR S.A., INOCENCIA FERNANDEZ GONZALEZ, ABELINA ROSA GIMENEZ DELGADO.,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 31 de octubre de 2016 hasta las 10:00 horas.--

Los propietarios **JORGE DARIO ZARATE, MARIA LUCIA VAZQUEZ, CARMEN GRACIELA DAVALOS, CICLOMECANICA PILAR S.A., INOCENCIA FERNANDEZ GONZALEZ, ABELINA ROSA GIMENEZ DELGADO** presentan oferta en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contratación, invitados nota mediante ----------

ORDEN DEL DIA

1. Metodología de la Evaluación.
2. Verificación de la oferta, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
3. Análisis de los documentos de las ofertas; Anexos 1
4. Análisis de las ofertas presentadas, de acuerdo a lo establecido en los incisos 2 y 3 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 "Metodología de Evaluación".
5. Recomendación de adjudicación.

Primer punto del Orden del Día: Metodología de Evaluación.

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, donde se establece la Metodología de Evaluación, se da lectura al mencionado artículo que se transcribe a continuación:

Art. 61.- Método de Evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente Método de Evaluación:

1- Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

Una vez concluida la lectura de la Metodología de Evaluación, la misma es aprobada por los presentes.

Segundo punto del Orden del día.

Seguidamente el Comité procede a dar tratamiento a la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", y de acuerdo al Punto 10 del Anexo 1 del Pliego de Bases y Condiciones, según el siguiente detalle:----------

C.P. Ms. Carolina Chilavert E.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Oscar D. Cano C.
Jefe de Dpto. Servicios Regionales
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACION LOCACION DE INMUEBLES DETERMINADOS PLURIANUAL "ALQUILERES NUEVOS PARA FISCALIAS DEL INTERIOR"
I.D. Nº 313915

SEDE	OFERENTE	DOCUMENTOS SUSTANCIALES (PUNTO 10 ANEXO 1)					
		a) Formulario de Oferta	b) Fotocopia simple de C.I. del firmante de la oferta.	f) Fotocopia simple de los estatutos sociales y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	g) Fotocopia autenticada del documento que acredite la capacidad del firmante,	j) Declaración jurada s/ el art. 40 y el art. 20,	l) Garantía de mantenimiento de Oferta
Fisc. Zonal de Hernandarias	Jorge Darío Zarate	**CUMPLE** Presentación impresa	**CUMPLE** Presentación impresa	**No Aplica**	**No Aplica**	**CUMPLE** Presentación impresa	**CUMPLE** Presentación impresa
Fisc. Zonal de San Pedro del Paraná	Maria Lucia Vázquez	**CUMPLE** Presentación impresa	**CUMPLE** Presentación impresa	**No Aplica**	**No Aplica**	**CUMPLE** Presentación impresa	**CUMPLE** Presentación impresa
Dep. de Ev. de Ciudad del Este.	Carmen Graciela Dávalos	**CUMPLE** Presentación impresa	**CUMPLE** Presentación impresa	**No Aplica**	**No Aplica**	**CUMPLE** Presentación impresa	**CUMPLE** Presentación impresa
Dep de Ev. de Pilar	Ciclomecanica Pilar S.A.	**CUMPLE** Presentación impresa	**CUMPLE** Presentación impresa	**CUMPLE** Presenta fotocopia autenticada	**CUMPLE** Presenta fotocopia autenticada	**CUMPLE** Presentación impresa	**CUMPLE** Presentación impresa
Fisc. Adjunta de Cordillera	Inocencia Fernández González	**CUMPLE** Presentación impresa	**CUMPLE** Presentación impresa	**No Aplica**	**No Aplica**	**CUMPLE** Presentación impresa	**CUMPLE** Presentación impresa
Fisc. Reg y Adjunta de Paraguari	Abelina Rosa Gimenez Delgado	**CUMPLE** Presentación impresa	**CUMPLE** Presentación impresa	**No Aplica**	**No Aplica**	**CUMPLE** Presentación impresa	**CUMPLE** Presentación impresa

Evaluación para la Calificación de la Capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

A fin de verificar la veracidad de lo expresado en la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley 2051/03, el Comité de evaluación ha solicitado mediante Memorando Nº 2355/16 de fecha 31 de octubre de 2016 a la Dirección de Gestión del Talento Humano del Ministerio Publico, su colaboración para proveer información referente a los oferentes presentados en la presente Contratación Directa, a través de la base de datos del SINARH conforme al siguiente detalle:

Oferente	Propietarios, accionistas, representante/s legal/es y/o firmantes de la oferta	C.I. Nº
Jorge Darío Zarate	Propietario	1.260.382
Maria Lucia Vázquez	Propietario	1.009.611
Carmen Graciela Dávalos	Propietario	619.424
Ciclomecanica Pilar S.A.	Alejo Ynsfran Ramírez (Representante Legal)	872.672
Inocencia Fernández González	Propietario	665.609
Abelina Rosa Gimenez Delgado	Propietario	849.710

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Procesos Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Walter Spe
Director de Centros Re
Ministerio Públic

Lic. Oscar D. Cano
Jefe Dpto. Servicios Region
Ministerio Público

C. P. Ma. Carolina Chilavert B.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Sheila Gomez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACION LOCACION DE INMUEBLES DETERMINADOS PLURIANUAL "ALQUILERES NUEVOS PARA FISCALIAS DEL INTERIOR"
I.D. Nº 313915

La Dirección de Gestión del Talento Humano ha remitido lo solicitado mediante el Memorándum Nº 6622/2016 de fecha 31 de octubre del 2016.----------

De acuerdo al análisis realizado para determinar si los propietarios **JORGE DARIO ZARATE, MARIA LUCIA VAZQUEZ, CARMEN GRACIELA DAVALOS, ALEJO YNSFRAN RAMIREZ** representante legal de **CICLOMECANICA PILAR S.A., INOCENCIA FERNANDEZ GONZALEZ, ABELINA ROSA GIMENEZ DELGADO,** se hallan comprendidos en los presupuestos de los incisos a) y b), se pudo constatar que NO FIGURAN en la base de Datos del SINARH, por lo que NO SE HALLAN COMPRENDIDOS en los presupuestos de los incisos a) y b), lo cual con la presentación de la Declaración Jurada del Art. 40 se confirma y ratifica lo investigado precedentemente por el Comité evaluativo, como así también de no poseer ningún tipo de relacionamiento con los funcionarios públicos inmiscuidos en el proceso licitatorio, ni vinculo familiar (tanto consanguíneo como de afinidad), o de negocios con las personas mencionadas más arriba.-----

Siguiendo con el análisis de la Escribana de la Unidad Operativa de Contratación, según Memorando Nº 88/2016, realizó un análisis de los documentos legales presentados, (solicitados en el Anexo I) punto 10, presentados por los propietarios respectivos e informa que dichos propietarios ***CUMPLEN*** con lo establecido en los incisos: b), f), g), h) e i) del mencionado anexo del Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado.----------

Conclusión: Por tanto, los propietarios **JORGE DARIO ZARATE, MARIA LUCIA VAZQUEZ, CARMEN GRACIELA DAVALOS, ALEJO YNSFRAN RAMIREZ (CICLOMECANICA PILAR S.A.), INOCENCIA FERNANDEZ GONZALEZ, ABELINA ROSA GIMENEZ DELGADO** cumplen con los requerimientos básicos de carácter sustancial del pliego de bases y condiciones, y pasan a la siguiente etapa de evaluación. ----------

Tercer punto del Orden del día

Análisis de los documentos de las ofertas; Anexo 1 .

SEDE	OFERENTE	DOCUMENTOS FORMALES					
		c) Fotocopia simple de la cedula tributaria del oferente	d) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente	e) Fotocopia simple del pago de impuestos inmobiliarios del periodo vigente	h) Fotocopia autenticada del Titulo de Propiedad del inmueble	i) Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble	k) Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP 941/10
Fisc. Zonal de Hernandarias	Jorge Darío Zarate	**CUMPLE** Presentación impresa	**CUMPLE** Presentación impresa	**CUMPLE** Presentación impresa	**CUMPLE** s/ informe de la la Escribana Memorando N° 88/2016	**CUMPLE** s/ informe de la la Escribana Memorando N° 88/2016	**CUMPLE** Presentación impresa
Fisc. Zonal de San Pedro del Paraná	María Lucia Vázquez	**CUMPLE** Presentación impresa	**CUMPLE** Presentación impresa	**CUMPLE** Presentación impresa	**CUMPLE** s/ informe de la la Escribana Memorando N° 88/2016	**CUMPLE** s/ informe de la la Escribana Memorando N° 88/2016	**CUMPLE** Presentación impresa
Dep. de Ev. de Ciudad del Este.	Carmen Graciela Dávalos	**CUMPLE** Presentación impresa	**CUMPLE** Presentación impresa	**CUMPLE** Presentación impresa	**CUMPLE** s/ informe de la la Escribana Memorando N° 88/2016	**CUMPLE** s/ informe de la la Escribana Memorando N° 88/2016	**CUMPLE** Presentación impresa
Dep de Ev. de Pilar	Ciclomecanica Pilar S.A.	**CUMPLE** Presentación impresa	**CUMPLE** Presentación impresa	**CUMPLE** Presentación impresa	**CUMPLE** s/ informe de la la Escribana Memorando N° 88/2016	**CUMPLE** s/ informe de la la Escribana Memorando N° 88/2016	**CUMPLE** Presentación impresa

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adjudicaciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Walter Speranza
e Centros Regionales
nisterio Público

C. P. Ma. Cristina Chilavert E.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Stela Ortiz Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Oscar Duarte
Servicios Re
Ministerio Públ

S/C
Lic. Damen Dolidán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACION LOCACION DE INMUEBLES DETERMINADOS PLURIANUAL "ALQUILERES NUEVOS PARA FISCALIAS DEL INTERIOR"
I.D. Nº 313915

Fisc. Adjunta de Cordillera	Inocencia Fernández González	**CUMPLE** Presentación impresa	**CUMPLE** Presentación impresa	**CUMPLE** Presentación impresa	**CUMPLE** s/ informe de la la Escribana Memorando N° 88/2016	**CUMPLE** s/ informe de la Escribana Memorando N° 88/2016	**CUMPLE** Presentación impresa
Fisc. Reg y Adjunta de Paraguari	Abelina Rosa Gimenez Delgado	**CUMPLE** Presentación impresa	**CUMPLE** Presentación impresa	**CUMPLE** Presentación impresa	**CUMPLE** s/ informe de la la Escribana Memorando N° 88/2016	**CUMPLE** s/ informe de la Escribana Memorando N° 88/2016	**CUMPLE** Presentación impresa

Conclusión: Los propietarios **JORGE DARIO ZARATE, MARIA LUCIA VAZQUEZ, CARMEN GRACIELA DAVALOS, ALEJO YNSFRAN RAMIREZ** representante legal de **CICLOMECANICA PILAR S.A., INOCENCIA FERNANDEZ GONZALEZ, ABELINA ROSA GIMENEZ DELGADO, CUMPLEN** con los requisitos de carácter formal solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Cuarto punto del Orden del día

Posteriormente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa al punto Nº 2, del Art. 61 - Análisis de las ofertas presentadas, de acuerdo a lo establecido en los incisos 2 y 3 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 "Metodología de Evaluación; en cuanto se detalla a continuación el único proveedor del local:

Planilla de Precios

DEPENDENCIA	PROPIETARIO	MONTO TOTAL OFERTADO
Fisc. Adjunta de Cordillera	Inocencia Fernández González	33.000.000.-
Fisc. Zonal de San Pedro del Paraná	Maria Lucia Vázquez	23.650.000.-
Fisc. Reg y Adjunta de Paraguari	Abelina Rosa Gimenez Delgado	105.600.000.-
Dep. de Ev. de Ciudad del Este.	Carmen Graciela Dávalos	300.000.000.-
Fisc. Zonal de Hernandarias	Jorge Darío Zarate	94.300.000.-
Dep de Ev. de Pilar	Ciclomecanica Pilar S.A.	66.000.000.-

Se continua el análisis de la oferta presentada, de acuerdo al punto Nº 3 del Art. 61 – Metodología de Evaluación: *"Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas según el Pliego de Bases y Condiciones Si dicha oferta Presenta sustancialmente con todos estos requisitos será declarada propuesta para la adjudicación";*

Se selecciona provisoriamente a los propietarios **JORGE DARIO ZARATE, MARIA LUCIA VAZQUEZ, CARMEN GRACIELA DAVALOS, CICLOMECANICA PILAR S.A., INOCENCIA FERNANDEZ GONZALEZ, ABELINA ROSA GIMENEZ DELGADO la firma HADAR CENTAURI S.A.** como las únicas ofertas, los cuales serán analizadas en detalle:----------

Se procede al análisis de acuerdo al punto 25 del Anexo 1 de la Carta de Invitación, y conforme a los criterios establecidos en el Art. 63 del Decreto Reglamentario Nro. 21909/03, y se verifica que los oferentes CUMPLEN con todos los requerimientos del mencionado articulo, así como también que las ofertas presentadas por los propietarios de los locales ofertados CUMPLEN con todas las especificaciones técnicas exigidas en el PBC, según se aprecia en el Informe de Justificación remitido por Memorandum Nro 2753/16 de la Dirección de Centros Regionales.----------

En cuanto a las prohibiciones o limitaciones para contratar, tener la capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato, así como para la documentaciones solicitadas en el Anexo 1 del pliego, las cuales fueron

Lic. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

C. P. Ma. Carolina Chilavert E.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Stella Rodríguez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Damen Doldán
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACION LOCACION DE INMUEBLES DETERMINADOS PLURIANUAL "ALQUILERES NUEVOS PARA FISCALIAS DEL INTERIOR"
I.D. Nº 313915

analizadas en detalle en el tercer punto del orden del día, y se observa el cumplimiento de todas ellas.

Conclusión: Por todo lo expuesto, y atendiendo a que **CUMPLEN** con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones; además, teniendo en cuenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas analizados por el Comité que se ajustan a lo solicitado; y por último, atendiendo a que la comparación de los precios del oferente con los costos referenciales del llamado se encuentran dentro de los parámetros estimados, de conformidad con el informe técnico, por lo que serán propuestas para la adjudicación a los propietarios **JORGE DARIO ZARATE, MARIA LUCIA VAZQUEZ, CARMEN GRACIELA DAVALOS, CICLOMECANICA PILAR S.A., INOCENCIA FERNANDEZ GONZALEZ, ABELINA ROSA GIMENEZ DELGADO**----------

Quinto punto del Orden del Día. Recomendación.

Teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, especificaciones técnicas y económicas estipuladas en el PBC, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente, y considerando que los Oferentes reúnen todos los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución. ----------

Teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente, la Circular Nº 3 de fecha 02/03/06 de la Dirección General de Contrataciones Públicas donde establece "*…Se podrán disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado o cuando haya circunstancias debidamente justificadas que provoquen la desaparición de contratar la cantidad total de bienes servicios u obras requeridos…*" , se decide disminuir la cantidad de meses de alquiler de 9 (nueve) meses a 8 (ocho) meses correspondientes al año 2017 de los alquileres correspondientes a "Alquiler Fiscalía Zonal de Hernandarias" y considerando que los Oferentes reúnen los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.----------

Por todo lo expuesto y amparados en el Art. 28 "Adjudicación" de la Ley 2051/2003, y el Art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, salvo mejor parecer.

ADJUDICAR a los propietarios de los locales y en consideración de que han cumplido con las exigencias establecidas en el pliego de bases y condiciones, según el siguiente detalle:

ÍTEM	DEPENDENCIA	PROPIETARIO / ADMINISTRADOR	MESES	AÑO 2016	AÑO 2017
1	Fisc. Adj. de Cordillera	Inocencia Fernández González	2	6.000.000.-	
2	Fisc. Adj. de Cordillera	Inocencia Fernández González	9		27.000.000.-
3	Fisc. Zonal de San Pedro del Paraná	Maria Lucia Vázquez	2	4.300.000.-	
4	Fisc. Zonal de San Pedro del Paraná	Maria Lucia Vázquez	9		19.350.000
5	Fisc. Reg. y Adj. de Paraguari	Abelina Rosa Gimenez Delgado	2	17.600.000.-	
6	Fisc. Reg. y Adj. de Paraguari	Abelina Rosa Gimenez Delgado	10		88.000.000.-
7	Dep de Ev de Ciudad del Este	Carmen Graciela Dávalos	2	50.000.000	
8	Dep de Ev de Ciudad del Este	Carmen Graciela Dávalos	10		250.000.000
9	Fisc Zonal de Hernandarias	Jorge Darío Zarate	2	16.000.000.-	
10	Fisc Zonal de Hernandarias	Jorge Darío Zarate	8		69.600.000
11	Dep de Ev. de Pilar	Ciclomecanica Pilar S.A.	2	11.000.000.-	
12	Dep de Ev. de Pilar	Ciclomecanica Pilar S.	10		55.000.000
		TOTAL		**104.900.000.-**	**508.950.000.-**

Lic. Mirta Oleda Arroyo
Jefe de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Oscar D. Car
Dpto. de Servicios Re
Ministerio Públi

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

C. P. Ma. Carolina Chilavert E.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Steve Gómez Sosa
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Justo Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Damien Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACION LOCACION DE INMUEBLES DETERMINADOS PLURIANUAL "ALQUILERES NUEVOS PARA FISCALIAS DEL INTERIOR"
I.D. Nº 313915

Se da por concluida la evaluación, y firman en prueba de conformidad el presente documento, en dos copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.

C. P. Ma. Carolina Chilavert B.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Miembros - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Oscar D. Cano C.
Jefe de Dpto. Centros Regionales
Ministerio Público